

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0489-M

La Libertad, 25 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Erik Mitchell Holguin Govea
Administrador de UN CNEL EP, Encargado - STE

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO:
BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-OB-001 CONSTRUCCIÓN DE LA
REPOTENCIACIÓN DE REDES EN MEDIA TENSIÓN EN EL
CANTON SANTA ELENA.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos de contratación según la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo BID y continuar con los procesos de Contratación para el Programa BID V, **solicito a Usted la autorización de: inicio de proceso** Nro. **BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-OB-001**, bajo la modalidad de contratación de obra "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	RESPONSABLE ESTUDIO TECNICO	AREA RESPONSABLE	CODIGO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ING. ALEX PERALTA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-OB-001	CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES EN MEDIA TENSIÓN EN EL CANTON SANTA ELENA	\$1.149.068,70
SUBTOTAL					\$1.025.954,20
IVA 12%					\$123,114,50
TOTAL					\$1.149.068,70

Se adjunta los siguientes documentos:

- Documentos de aprobación.
- Copia de la certificación de la disponibilidad económica y partida presupuestaria.
- Estudio Técnico Económico.
- Informe Ambiental.
- Certificado Ambiental.
- Informe de Necesidad.
- Pliego (Datos de Licitación-DDL).

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0489-M

La Libertad, 25 de abril de 2023

Para la calificación y sustentación del Proceso se sugiere a los siguientes funcionarios:

Ing. Kleber Chavez - Presidente de la comisión evaluadora
Ing. Edison Panchana- Delegado técnico de de la comisión evaluadora
Ing. Geovanny Reyes- Delegado técnico de la comisión evaluadora

Cabe recalcar que el administrador y Fiscalizador del contrato son externos.

Se indica además que quien suscribe certifica que el proyecto cuenta con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, etc. que cumplen con lo estipulado en el Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se adjunta expediente que es parte del proceso.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pedro Antonio Arellano Arellano
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - STE

Copia:

Sr. Ing. Julio César Carranza Muñoz
Coordinador de Gestión UN, Encargado - STE

Sr. Ing. Miguel Paul Castro Guaman
Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - STE

Srta. Ing. Johanna Raquel Tutiven Castro
Especialista De Gestión De Proyectos - STE

Sr. Ing. Edison Ever Panchana Tigrero
Profesional de Ingeniería y Diseño - STE

Sra. Abg. Lissette Roxanna Tigrero Panchana
Líder de Adquisiciones, Encargada - STE

mpcg